

Calidad educativa y su principal enemigo: El populismo

Educational Quality and Its Main Enemy: Populism

Antonio Fuguet Smith

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
ORCID 0000-0002-9722-7695
afsefe@gmail.com

Recibido: 21/10/2023

Aprobado: 12/12/2023

183

Resumen: Este artículo centra la atención en caracterizar al populismo como el primer enemigo de la educación de calidad. El populismo genera conceptos que distorsiona el verdadero rol del Estado frente al servicio público educacional. Se disminuye el derecho de la sociedad en generar el proceso educativo de calidad. Esas distorsiones tienen su fuente, a su vez, en erradas estructuras conceptuales sobre lo que es el Estado, la democracia y el gobierno. Así que, para abordar esta temática recurrimos a aspectos neurálgicos que están vinculados con la calidad educacional, como: reconsideración conceptual, desarrollo, gobernabilidad, cultura política, democracia, libertad, protocolo del populismo y sus efectos.

Palabras claves: democracia, educación, populismo.

Abstract: This article focuses on characterizing populism as the first enemy of quality education. Populism generates concepts that distort the true role of the State in the face of the educational public service. The right of society to generate to



assume the quality educational process is diminished. These distortions have their source, in turn, in erroneous conceptual structures about what the State, democracy and government are. So, to address this issue we focus on neuralgic aspects that are linked to educational quality, such as: conceptual reconsideration, development, governance, political culture, democracy, freedom, populism protocol and its effects.

Keywords: democracy, education, populism.

Introducción

La educación es de suma importancia para asegurar el desarrollo sostenido en todas las áreas del espectro país. Dentro de una sociedad democrática, el rumbo educativo es vital, a veces sesgado su ideario al dejarse a un lado su base o raíz filosófica y pedagógica y, en consecuencia, asumiéndose discursos que lo limitan a un servicio público. Visto así, permite endosar logros políticos e ideológicos. En consecuencia, se lleva a las instituciones escolares a dedicarse a asuntos asistenciales en olvido de los pedagógicos. Ahora, se hace necesario dar cabida a otros idearios más cercanos a los fundamentos de una verdadera educación. Este acercamiento permitirá reorientar características que se alejen del populismo, principal enemigo de la calidad educativa.

Se han acuñado descriptores asociados a la discusión democracia y educación. Conlleva visualizar asuntos referidos a política, ideología, ciudadanía, sociedad, Estado docente y legislación entre otros descriptores. Vistos críticamente ayudan a argumentar por qué el populismo es enemigo de la calidad educativa. Se asocia, por supuesto, con historia y formas culturales de participación, con creencias y actitudes frente al quehacer republicano, con la conducta ciudadana y el ejercicio



de la democracia. Cuando esas formas de actuación están supeditadas a culpar al pasado, como por ejemplo al colonialismo, a situaciones presentes como el centrismo económico y a los líderes mesiánicos, entonces debemos reconocer que hay un pueblo no educado para la reconstrucción sostenible del país.

Un aspecto centrado en esa discusión es el rol del Estado y de la sociedad en general frente al servicio público educacional. Se plantea aquí que muchos conceptos parten ya distorsionados, como es el caso de separar Estado y sociedad como gestores del proceso educativo.

Muestra de ello lo constituye una errada concepción sobre el currículum escolar. Sobre ese error se arrastran otras, como lo son la evaluación y la supervisión educacional. Desde ese planteamiento, se pretende aquí dar un recorrido por conceptos que necesitan ser *reconsiderados* sobre algunos factores que están vinculados con la calidad de la educación, en forma especial a la gestión gubernamental caracterizada de populismo. Para lograr ese recorrido se despliegan aspectos como: a) reconsideración conceptual, b) desarrollo y gobernabilidad, c) cultura política, d) democracia y política, e) democracia, libertad y educación, f) el protocolo del populismo y, g) el populismo como principal enemigo de la calidad educativa.

185

La reconsideración conceptual

Ya en el XIV Congreso Mundial del Consejo de Sociedades de Educación Comparada, en Estambul, se planteaba la necesidad de redelimitar a fin de lograr posibilidades sociales y educacionales. Una de las tres ponencias centrales,



presentado por Susan Robertson¹, de la Universidad de Bristol, Reino Unido, retoma el tema de las delimitaciones, reconfiguraciones y reordenamientos en los espacios políticos de Estado, ciudadanía y economía global. Incorpora conceptos como el de destatización, desnacionalización, descentralización y despolitización. Definitivamente el buen uso de estas *reconsideraciones* introduce elementos de crítica al populismo político y podrá permitir mejores visiones y legislaciones educacionales.

Sin embargo, esa idea de reconsiderar conceptos o descriptores, es asumido por otros autores. Rouco², envía un mensaje a los gobernantes. Para él, las palabras de siempre sirven para comprender problemas nuevos, como: conocimiento, Estado, sociedad, política, religión y realidad, que en cotidianidad y en novedad han permitido formas humanas de convivir. Una reconsideración permitirá evaluar al Estado con interrogantes como: ¿Tiene el Estado facultad de limitar, condicionar, restringir y negar los derechos humanos, a la vida, libertad religiosa, pensamiento, conciencia, expresión y la enseñanza, sin que se quiebre su legítima ética? ¿Puede disponer sin límite moral y jurídico de la familia, la libertad, de asociación de los ciudadanos? Concluye que el Estado no es dueño y señor de la sociedad, y, mucho menos, del ser humano. Luego, se entiende que la reconsideración conceptual es para buscar la *perfectibilidad* personal y social. Es decir, debe permitir el mejoramiento continuo de la democracia. No es para retroceder en el progreso.

186

¹-Susan Robertson. *The new spatial politics of re - bordering and re - ordering the state – education – citizen - relation for the global economy*. XIV World Congress of Comparative Education Societies. Istanbul, Turkey, 2010.

²-Antonio Rouco. «*Iglesia, Sociedad y Política*». Colección Cartas Pastorales del Sr. Cardenal – Arzobispo de la Archidiócesis de Madrid. Madrid. Es. 2009, pp.1- 4.



Desde el argumento de la perfectibilidad, se plantea que el gobierno populista, con discursos demagógicos, llenos de frases eufemistas y mesiánicas, no reúne suficiente condición para hacer una revolución y por supuesto, para el ejercicio de una verdadera democracia. En este sentido, al observar al Socialismo del siglo XXI, en Venezuela, Fuguet en sus obras *las Revoluciones Emergentes*³ y *Revolución y Caricatura*⁴, argumenta que la revolución estatista, militarista e ideológica no es la respuesta ya que no genera procesos de transformación, frente a una sociedad del conocimiento, cambiante, globalizada y tecnológica. Estaría desprovisto de procesos que toquen la fibra del ser humano hacia la perfectibilidad. Y, en consecuencia, se convierten en una opción de dictadura. Así se proponen cinco revoluciones emergentes o alternas, en las que subyacen inteligencias o discursos, que constituyen un amplio camino de verdadera revolución, como: pensamiento, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia.

187

Si se reflexiona sobre la revolución que se convierte en dictadura, se tendría que hacer énfasis en la génesis de la situación de la Venezuela actual, que se caracteriza por una insensata concepción de progreso, con deficiencias conceptuales, estratégicas y éticas. Se ha propiciado el secuestro de las instituciones democráticas, se abusa del poder, de la malversación y del desconocimiento de idearios que no encajan en los modelos mentales de los nuevos dueños y oligarcas del país. Esta crítica lleva al planteamiento de una nueva agenda de rescate para lograr una verdadera revolución que fortalezca los valores democráticos de la Patria.

En el espíritu de estos planteamientos se visualizan las raíces de los conflictos: procesos que no llevan a la perfectibilidad del ser humano y caminos torcidos en el ejercicio del servicio público que obstaculizan vías hacia más y mejor democracia.

³-Antonio Fuguet. *«Las Revoluciones Emergentes: camino hacia una verdadera revolución»*. Caracas: Casa de la Togas, 2015, p. 3.

⁴-Antonio Fuguet. *«Revolución y Caricatura»*. Caracas: FEDUPEL, 2018, p.5



Así, que, si la democracia no se asume en una dirección correcta, se genera una confusión entre Estado y gobierno en donde el segundo se impone y logra el estado fallido, ladrón, asaltador, terrorista y hasta traficante⁵. Desvirtualización que no es casual, es causal, producida por planes estratégicos elaborados para imponer un sistema no cónsono con los principios y creencias de una verdadera democracia participativa.

Ahora bien, revestidos de *slogans* populistas, los regímenes dictatoriales mantenidos en el poder por largos períodos, conducen a una realidad que está muy bien descrita en las reflexiones de Sharp, en su obra *De la Dictadura a la Democracia*⁶. Plantea que es un recorrido escabroso pero necesario. Después de analizar diferentes escenarios de dictaduras indica que la opresión: a) inculca sumisión a figuras del poder y debilita las instituciones que se reemplazan con otras que responden al Régimen y sus partidos las utilizan para dominar; b) convierte a la población en masa atomizada, aislada e incapaz de unirse en pro de la libertad, de confiar los unos a los otros y lograr iniciativas propias y c) logra que la gente viva asustada, aterrorizada y sin confianza para convertirse en resistencia y que, cuando se llega a concebir la resistencia, se descubre que ese proceso es complejo, que amerita visión conjunta y definición de estrategias.

188

Lo anterior describe la situación general del país y la educacional. Así, que para rescatar la democracia y la dignidad hay que revitalizar la educación y, la escuela y la universidad son las claves. Esa descripción de sumisión, incapacidad y desconfianza en una gran parte de nuestra población, será posible invertirla con

⁵-Felipe Zuleta, «El Estado Ladrón», en El Espectador, Bogotá, 24 de abril de 2011. [citado el 11/06/2020]. Disponible en <https://www.elespectador.com/opinion/el-estado-ladron> y Leopoldo López. El régimen chavista ha convertido a Venezuela en un Estado ladrón. El Espectador, junio de 2016. [citado el 11/06/2020]. Disponible en <https://www.periodistadigital.com/mundo/america-latina/20160702/regimen-chavista-convertido-venezuela-ladron-noticia-689400513267/>

⁶-Gene Sharp. «*De la Dictadura a la Democracia*». Boston: Fundación Albert Einstein, 2003, pp.3-9.



educación de calidad y tomará tiempo. Necesarios docentes con vocación y dignidad profundas.

Desarrollo y gobernabilidad

Otro ejemplo de reconsideración lo constituye la visión del desarrollo. Una de las preocupaciones del Continente Africano, que impacta a la educación, es su futuro en manos de un desarrollo sustentable propio. Surgen interrogantes como: ¿Educación y desarrollo para quién? Académicos proponen una nueva teoría del desarrollo y crecimiento bajo una visión indigenista desde una crítica a modelos impuestos y a una valoración de su legado cultural⁷. La base científica del desarrollo no se desconoce, pero no es suficiente condición por la realidad africana. Esta opción se enraíza en su propia cultura y conocimientos de milenios y significa ir desde una concepción dominante y convencional hacia una que promueva el crecimiento local para dar soluciones amparadas en la creatividad, imaginación, recursos propios y la capacidad de gestión. Implica reorientar la educación para fortalecer competencias que logren procesos de unión entre tradiciones, conocimiento y experiencia local al proceso de desarrollo y, por supuesto, en unión con procesos de pensamiento y acción. Propósitos que se concretan en democracia.

189

La realidad de desarrollo africano, en muchos aspectos parecida a América Latina y el Caribe, estaría afectada por muchos condicionantes, especialmente el educacional. Desde este ángulo se demandarían políticas y programas que fortalezcan oportunidades, basadas en la diversidad lingüística y cultural y en las comunidades organizadas. Pero, América Latina no sólo podría aprender de África en su búsqueda de una identidad de desarrollo, también puede ser de otros países.

⁷-Asabere-Ameyaw, A. ET All. «*Indigenist African Development and Related Issues*» Rotterdam: Sense Publishers, 2014, pp. 2-4.



Este planteamiento fue hecho por Fuguet⁸, al presentar el libro de Grimmett⁹, sobre la práctica del desarrollo profesional del maestro, realizado desde una perspectiva cultural e histórica en Australia.

Se destaca que esa práctica se logra cuando se fundamenta en sólidos principios de mejoramiento educativo ajustados a escenarios de países en vías de desarrollo, como Venezuela. De aquí que investigadores, supervisores, directores, administradores y asesores, deben manejar claros principios para asumir el rol de favorecer esos procesos de perfeccionamiento educacional, con atención preferencial en la formación permanente del docente. Y los gobernantes, a establecer políticas acertadas según las necesidades de las localidades y centros educacionales.

Cultura política

190

La democracia como sistema de vida no está separada de una *cultura política* que también ha pasado por reconsideraciones conceptuales y estratégicas. En este marco se interpreta una relación entre Estado-gobierno-ciudadanía. Esa relación puede caer en confusiones debido a circunstancias enraizadas en procesos que lleven a condicionar al Estado como acción del gobierno de turno, convirtiendo a éste, en un *supra estado* que todo lo puede. Su camino expedito se encuentra en la manipulación del ciudadano con el populismo.

El estudio sistemático sobre política también ha sufrido cambios¹⁰. Normalmente se define política como la ciencia y arte de gobernar. Históricamente estuvo dependiente de la filosofía, la historia y las leyes. Pero al definir mejor su

⁸-Antonio Fuguet. «In Comparative Education» in *Review*, Vol. 59, No. 2. Chicago: University of Chicago Press, 2015, pp. 371-372.

⁹-Helen Grimmett. «*The Practice Teachers Professional Development: A cultural historical approach*». Rotterdam: Sense Publishers, 2014.

¹⁰-Allan Ball «*Modern Politics & Government*». London: MacMillan Pres, 1993, pp. 3-9.



campo de estudio, la disciplina versa sobre la forma, organización y administración del Estado, por una parte y, por otra parte, sobre las regulaciones de la relación con otros Estados. Visto como ciencia -o mejor dicho disciplina- se aceptaría, entonces, que su estudio lleva planteamientos de poder formular teorías avanzadas, bien generales o parciales. Así, se reconoce que la formulación de estructuras y modelos conceptuales son comparables con aquellas que producen las otras ciencias sociales.

En este recorrido, ejes temáticos se consideran importantes: la naturaleza humana en política, los procesos de gobierno, permisibilidad adecuada Vs. Laissez Faire, el sistema político, los nervios o tentáculos gubernamentales y los modelos de comunicación y control político¹¹. Este último se relaciona ampliamente con el populismo y es la llave para el continuismo. Proceso que ahoga la alterabilidad en el poder y permite el endoso del cumplimiento de sus funciones como pautas reeleccionarias. Desde este repertorio de ejes se incorporan otros no menos importantes en concordancia con la relación entre *política, poder y autoridad*, como asuntos de naturaleza u origen político: las fuentes del conflicto político, medios de reconciliación, autoridad, influencia y distribución del poder¹².

191

Ahora bien, una cultura política está integrada por un conjunto de actitudes, creencias, emociones y valores sociales, asociados fuertemente al sistema y a cuestiones políticas. Se manifiesta con diversidad y homogeneidad, dependiendo de las subculturas de grupos y comunidades. Aquí juega un factor importante la identificación social, factor del cual se vale el Estado, para generar una identidad política, en manos de las agencias de socialización. Agencias que destacan los símbolos patrios, la propia historia y héroes, como energizantes políticos. Juegan un papel importante la familia, la escuela, el voluntariado, los medios de

¹¹-Allan Ball, *op.cit*, pp. 3-9

¹²-Allan Ball, *op.cit*, p.14



comunicación y, por supuesto, el gobierno y los partidos políticos. Como ya se planteó anteriormente, los gobiernos se endosan el cumplimiento de sus funciones como pautas re- eleccionarias, ahora se manifiesta que sus partidos, también.

Democracia y política

Según Jane Mansbridge¹³, el mundo occidental cree que ha inventado la *Democracia*, bajo un pensamiento político que combina democracia e igualdad. Normalmente se cree que un parlamento, la representación y el sufragio del adulto son sinónimos de democracia. En la escuela se concibe a la representación estudiantil como democracia. La elección es su soporte. Luego, así sucede cuando elegimos: senadores, diputados, consejeros, asambleístas o regidores. Pero se debe aceptar que los intereses de los ciudadanos están en permanente conflicto. Cuando hay acuerdos hablamos de *democracia unitaria*, cuando los acuerdos no se dan, los procesos se orientan según un concepto que se acuña como *democracia adversaria*.

192

Desde el ángulo anterior, se puede asumir que estos dos conceptos representan tendencias diferentes: a) de un supuesto de común interés a intereses en conflictos; b) de una concepción de igualdad de respeto a una de protección de intereses; c) de una regla de decisión por consenso a una de regla de la mayoría y, d) de un nivel de intimidad de contacto cara a cara a una de voto secreto. Delegar la representación y la regla de la mayoría, pueden constituir por una parte salidas a las divergencias, pero en manos de gentes sin probidad, se constituyen en azotes de la sociedad democrática. Esa ha sido la clave de la instauración del Socialismo del Siglo XII en Venezuela y su populismo.

¹³-Jane Mansbridge. «*Beyond Adversary Democracy*». New York: Basic Books INC Publishers, 1980, pp. 3-7.



Ahora bien, los parámetros anteriores constituyen un discurso que también está en reconsideración constante. En este orden cabe destacar la diferencia de la *democracia fuerte o rápida y una suave o lenta*. Para abordar este aspecto asumo los ideales planteados por Clark y Teachout, en su obra *Democracia Lenta*¹⁴, los cuales comparto plenamente. Los autores parten, a mi entender, de dos observaciones válidas. La primera es que la democracia ha decaído tanto que ha afectado su propia definición. Su significado ha sido reducido a una ambigüedad que encuentra en una total dependencia de sus *adjetivos*.

Se interpreta entonces que es una pérdida de la esencia y para oxigenarlo, se acude a: mandato popular, democracia cara a cara, ciudadanía nacional, democracia deliberativa, soluciones *frente a nuestras narices* y el valor de las comunidades. La segunda, es que la democracia fuerte es un fraude total. Mejor sería una democracia suave, que radica en una viable sustentabilidad y sostenibilidad de la república de calidad, al mantener un enfoque humano de gobierno.

193

Así, la democracia puede mejorarse realmente, ya que tanto los representantes como los representados estarían formados en el arte de la democracia, permitiéndose una mejor toma de decisiones en la solución de problemas. Lo que se necesita es contar con líderes inteligentes, holísticos y con coraje para seleccionar opciones viables de gobernabilidad. Pero la gobernabilidad no es sólo de carácter nacional, las comunidades son los escenarios para visualizar problemas con perspectiva de la propia esperanza y, así surge una *democracia deliberativa* con asiento en las realidades comunitarias, propiamente dichas, pero desprovista de todo tono populista.

¹⁴-Susan Clark and Wooden Teachout. «Slow Democracy». Vermont: Chelsea Green Publishing, 2012, pp. 3-10.



Hay que manifestar preocupación por las políticas demagógicas y eufemistas que se han impuesto en las dinámicas políticas en América Latina. La adjetivación de las acciones gubernamentales, con pretensión revolucionaria, pasan desde una democracia *con energía* hasta una de *revolución bonita*. Se ha abusado del uso de términos como *corazón de patria*, hasta otorgar el distintivo de supremo a alguna personalidad. Lo preocupante de la situación anterior, es que el pueblo deposita confianza en personas y proyectos que a la larga solucionan nada, no mejoran la realidad de las personas, en todo caso igualan por debajo y afianzan una subcultura de participación que afecta la calidad de vida democrática.

En base a la democracia suave, la propuesta de enfoque humano¹⁵, permitiría: relacionar el concepto en la práctica; disminuir el poder de la centralización; favorecer las relaciones; dejar a un lado ideologías que dividen; centrarse en cuestiones de la comunidad que unen; generar mecanismos de defensa ante el inmenso poder del centralismo y de la intrusión gubernamental; autogenerar propios métodos, técnicas y vocabulario para fortalecerse; disminuir los marcos polarizados acerca de los problemas y, asegurar el compromiso en la implantación y seguimiento de decisiones y acciones.

194

Se traduce en una amplia y variada participación pública, deliberativa que permite clarificar problemas y llegar a soluciones y conectar la participación ciudadana, las decisiones públicas y la acción. Este concepto de democracia verdadera se corresponde con formulaciones que conducen a la concientización de ideas en variados escenarios. Aquí, el argumento válido y fundamental es la necesidad de reorientar la forma de tratar los problemas socio-educacionales, con vías que permitan el manejo de diferentes ángulos o visiones, que no escapan a la interpretación de aspectos multiculturales, multigeográficos y pluridisciplinarios, analizados desde una apropiada relación de la realidad global, económica y local.

¹⁵-Antonio Fuguet (2015), *op.cit.* p. 91.



Algunas ideas importantes para reorientar se inician con la crítica a la relación estado-educación-ciudadanía. La preocupación está puesta en la forma de concebir el Estado al servicio de la educación y del ciudadano.

Democracia, libertad y educación

Ahora, dado el marco anterior se puede reflexionar acerca de la relación democracia, libertad y educación. Las raíces de esta tríada unitaria se remiten a la fuente inicial que es la gran obra de John Dewey¹⁶: *Democracia y Educación* de 1916. Esta obra centenaria, síntesis de obras anteriores y umbral para la producción intelectual posterior, está considerada como una de las más influyentes en la democracia y la educación del siglo XX y XXI. Define una filosofía centrada en las necesidades de una sociedad democrática cambiante. En Latinoamérica ha tenido una influencia pedagógica, renovación democrática e impacto en la convicción de que el diálogo, el intercambio y las ideas fortalecen la democracia como una forma de vida, impregnando idearios correctos sobre la libertad, la igualdad, la confraternidad y la dignidad, como principios esenciales e inalienables para el individuo en sociedad. Esa tríada es relevante ya que:

195

- Concibe a la democracia como sistema que protege a la persona, mantiene la equidad social y se fundamenta en una teoría del conocimiento sobre la interacción social. Se puede alcanzar plena democracia con la educación y la gestión de una sociedad civil formada para ejercer la ciudadanía con libertad verdadera.

¹⁶-John Dewey. «*Democracia y Educación: Una Introducción a la Filosofía de la Educación*». Original de Macmillan Company, 1916. Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, Morata, 1995.



- Se concreta con una opinión pública informada mediante la comunicación entre ciudadanos, expertos y políticos, siendo estos últimos responsables de las políticas adoptadas. Así, se disminuye la tendencia a demorar, distorsionar y encubrir problemas antes que solucionarlos ya que ello afecta la libertad.

- Evita que en educación se viole todo sentido común, con la perpetuación de una inadecuada teoría de la acción que la fundamente, ya que la educación de avanzada se sustenta en una teoría con principios psicopedagógicos, sociales y de gestión, con vista a una educación para la democracia y la libertad.

- Parte de la condición gregaria y comunitaria del ser humano, de la condición de ser pensante en forma crítica y de lo vital para la libertad y, así, poder expresar una propia personalidad. Se pueden facilitar esos aprendizajes para lograr una buena vida, disfrutarla y vivirla con responsabilidad. Esta sentencia se fundamenta en supuestos más cónsonos con una filosofía de la educación para todos, con la posibilidad de lograr un alto nivel de expectativas educacionales en los sujetos.

- Vincula un supuesto de acción para la vida en democracia, en términos de que somos seres con propósitos y tal definición constituye la base para sostener el argumento de que somos causa y factor de los acontecimientos. Así que educación envuelve modificación en la dirección definida, fundamentada en procesos efectivos de acción, autorrealización, disposición de cuestionamiento y persistencia en el esfuerzo para superar obstáculos.

- Establece que la libertad se encuentra en el conocimiento de los hechos mismos que deben emplearse en estricta unión con finalidades. Está asociada a la conducta moral, que establece que la consecución de finalidades se une a una actividad humana rodeada de valores, significados e imaginación. Nada justifica a los medios, excepto cuando ponemos a las metas como



parámetros, pero debemos aceptar las consecuencias. Luego, la libertad moldea hechos de la vida real, la eficiencia en la acción, la habilidad para llevar planes, superar obstáculos y experimentar cosas nuevas, lo que lleva al cambio de la realidad.

- Plantea que el camino hacia la libertad se encuentra en el conocimiento de los hechos mismos que invitan a emplearse en estricta unión con deseos y finalidades. Sentencia asociada a la conducta moral, que establece que la consecución de finalidades, se encuentra amalgamada a una actividad humana que está rodeada de valores, significados e imaginación.

Así, que construimos futuro y futuro de calidad, es la meta hoy para Venezuela. Necesitamos gestores con capacidad de pensamiento crítico que habilite conocimiento para la actuación, con valores y actitudes que enriquecen la visión de las cosas y sus significados. Por supuesto, relacionada con una educación como acción consciente de desarrollo integral. Así concebimos una educación con valores como democracia, libertad, vida, experiencia entre otros de índole socioeducativos.

197

Pero estos valores pueden ser violados por la imposición de un sistema ideologizante, que no educa para el pensamiento ni para vivir en una sociedad multidimensional y compleja. Una falsa revolución logra, entonces, una involución de la realidad. Modelo que se afianza en argumentos que desprecian las verdaderas ideas democráticas: participación real, libertad de acción y expresión, separación de poderes, alterabilidad gubernamental, Estado de derecho, justicia imparcial, respeto a la privacidad y a la propiedad. Así, la dictadura se aparta de la perfectibilidad como meta de la reconsideración de conceptos.

Ahora, se podría argumentar que el dominio de los principios de verdaderas revoluciones, como: desarrollo del pensamiento, inteligencia emocional, teoría de la acción, constructivismo, racionalidad, experticia y ética institucionalizada en los



profesionales, favorecen la consolidación de sujetos formados como ciudadanos y servidores públicos, que actúen en consonancia con una verdadera democracia. Pero, la superación de un período prolongado de dictadura, lleva consigo la organización de los ciudadanos para restablecer la república. Se requiere de procesos educativos que desarrollen capacidad para vivir en democracia.

Ese proceso de altura requiere reflexionar sobre los derechos humanos. Una incorrecta interpretación de ello, afecta directamente la calidad de los servicios públicos. En educación ese efecto viene de su mayor enemigo: *El Populismo*. Desde el discurso de la democracia adversa, se establece entre sus premisas que el enfoque unitario viene con supuesto de igualdad. De ese supuesto se vale el populismo. La política pública al tomar algunos conceptos científicos, reorienta sus discursos con ingredientes de equilibrio, sentido común y orden. Estos ingredientes son olvidados por los discursos y programaciones populistas.

198

En el Pequeño Larousse¹⁷, del concepto de *igualdad* (relación de dos cosas iguales) se desprenden aristas singulares como: igualitario (igualdad civil, política y social) e igualitarismo (doctrina de la igualdad de todas las clases sociales). Asimismo, del concepto de *equidad* (moderación, oposición justicia natural y legal) se desprende equitativo (justo, recto, razonable, legítimo e imparcial). El discurso del *Populismo*, se aferra a la visión de igualdad y no de equidad. Asumir equidad se permite una instancia figurativa con las aristas y se amplía la comprensión del término igualdad, o sea su reconsideración.

Antes de continuar con aspectos del populismo, se remite este discurso a una instancia de la revelación Divina¹⁸. La biblia nos habla de la parábola de los denarios en el que el reino de los cielos se asemeja a un señor que, yéndose lejos, llamó a sus siervos y les entregó sus bienes. A uno dio cinco talentos, a otro dos, y a

¹⁷-Ramón García Pelayo. «*Pequeño Larousse Ilustrado*». París: Librería Larousse, 1995, p. 559.

¹⁸-Biblia, Versión de Reina Valera, Sociedades Bíblicas Unidas de América Latina. Renovado, 1960.



otro uno, a cada uno conforme a su *capacidad*; y luego se fue lejos. El que recibió cinco hizo un negocio y ganó cinco más. El que recibió dos, ganó otros dos. Pero, el que recibió uno lo escondió en la tierra. Cuando vino el dueño, arregló cuentas con ellos. El que había recibido cinco talentos, dijo: cinco talentos me entregaste y otros cinco talentos te doy. Y el señor le dijo: buen siervo, sobre poco has sido *fiel*, sobre mucho te pondré, entra en el gozo de tu señor. El que había recibido dos talentos, dijo: dos talentos me entregaste y aquí hay otros dos y el señor lo recompensó, también. Pero el que había recibido un talento dijo: sé que eres hombre duro, que siegas donde no sembraste y recoges donde no esparciste, por lo que tuve miedo y escondí tu talento en la tierra, aquí lo tienes. El señor le dijo: siervo *negligente*. Dando mi dinero a los banqueros, hubieras recibido intereses. Dadle el talento al que tiene diez. Al que tiene, le será dado y al que no, aun lo que tiene le será quitado. Al siervo inútil echadle en las tinieblas, allí será el llorar y el crujir de dientes.

199

Tres elementos fueron destacados con itálicas en la parábola: *capacidad*, *fiel* y *negligente*, o sea facultad, fidelidad y compromiso. Así que el derecho de igualdad, queda condicionado a equidad. Se espera un resultado y su valoración se determina por la equidad y no por igualdad, en consideración a las facultades, la fidelidad y el compromiso. Para un buen analista, esto va en doble dirección. La primera radica en la acción de los gobernantes y en consecuencia del ciudadano y la segunda, al estilo del populismo como acción de gobernanza alejados de principios democráticos. Estas direcciones permiten describir el protocolo del populismo.



El protocolo del populismo

Se define al populismo como el régimen político que busca apoyo de las masas en defensa de éstas¹⁹. Sus son aristas: popular (pueblo); popularidad (favor del pueblo) y populista (partidario del populismo). La nueva referencia Wikipedia: La Enciclopedia Libre²⁰, plantea que es percibido peyorativamente como el uso de medidas de gobierno populares, destinadas a ganar la simpatía de la población, particularmente si se posee derecho al voto, aun a costa de tomar medidas contrarias al Estado democrático. Importante esta síntesis puesto que el populismo que lleva a la dictadura, se inicia para derrumbar otra o desde una posibilidad de llegar al gobierno por la vía democrática. Lo perverso radica en aprovecharse de la democracia.

Normalmente se asocia a hechos históricos. Hechos sucedidos, por ejemplo, en Rusia, Francia, Méjico, Cuba, Argentina, Ecuador, Uruguay, India e incluso intentos en USA y Canadá. Cada región con sus matices. Sin embargo, el ejemplo que se ha ganado los calificativos de *clásico y peculiar*, es Venezuela, que desde una plataforma democrática se ha llevado el país hacia una dictadura *de facto*. Eso, sobre la base de un populismo exagerado que ha convertido al pueblo en un receptor de dádivas, con la consecuencia de deformar al ciudadano en *pedigüeño*.

200

Algunos clásicos lo asocian al criterio de la idiosincrasia, como es el caso de Joel Spring²¹, quien lo introduce como elemento clave en la discusión de las agendas políticas en educación para campañas presidenciales. Su argumento se basa en el concepto de *cultura política*, que en USA es distintivo en este debate. La idea es que la cultura política eurocéntrica debe dejar espacio a las culturas indocéntricas y afrocéntricas y por supuesto, latinoamericana. Esta discusión lleva

¹⁹-Ramón García Pelayo. *op.cit.*, p. 14.

²⁰-Wikipedia: La Enciclopedia Libre. Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Populismo>

²¹-Joel Spring. «*Political Agendas for Education*». Mahwah NJ: Lawrence Erlbaum Associates, 2002, p.123.



al diseño de programas educacionales contextualizados, sin perder de vista el contexto de cultura predominante, que en este caso sería caucásica. El problema estriba para esta clase de política en que de no contar con motores o motivaciones claves, se pueda estar contribuyendo a una nueva clase de discriminación.

Sin duda alguna, el tema del desarrollo social, económico y educacional de los pueblos es objeto de análisis de la acción política. Después de la II Guerra Mundial ese desarrollo ha sido como una meta prácticamente inalcanzable, espacialmente en África, América Latina y, en Asia, relativamente. Almond & Bingham²², lo analizan desde la perspectiva de la estrategia democrática populista, partiendo de conceptos como *sistema y cultura política*. Conceptos que se encuentran influenciados por las visiones sobre el Estado, gobierno y nación. El planteamiento fundamental, de toda la obra, es que esas visiones pueden afectar la democracia al limitarla a significados legales e institucionales que, a su vez, condicionan el ejercicio correcto de la conducta ciudadana.

201

Así que, al vincularse con acciones populistas no incorporan mejoras de desarrollo sustentable. También, observan que otras estrategias, sean tradicionales, tecnocráticas o autoritarias, tampoco producen estándares satisfactorios. Ese desarrollo está condicionado por la capacidad gubernamental, la participación ciudadana, el avance del desarrollo y distribución de beneficios. Los autores referidos, Almond & Bingham²³, resumen sus ideas al plantear que cuando se estudia lo político, es imperativo develar las tendencias en características y efectos propensos y subyacentes, que se presentan en períodos de gobierno. Esas tendencias, condicionan psicológicamente al sistema y a la cultura política. La reflexión lleva a interpretar que una distribución de bienes por la vía de dádivas, no

²²-Gabriel Almond and G. Bingham Powell. «*Comparative Politics: System, Process and Policy*». Boston: Little, Brown & Company Limited, 1978, p. 13.

²³-Gabriel Almond and G. Bingham Powell, *op.cit.* p.13.



es suficiente condición para activar una eficiente participación, movilidad y sustentación.

La otra cara de la realidad es la necesidad de una distribución racional del poder. Distribución que sería clave de desarrollo y radicaría una parte en el desprendimiento del supremo poder del Estado o mejor dicho del gobierno de turno. Luego, el poder absoluto como estrategia política convierte al populismo en una *Espada de Damocles*. El proyecto lleva en sí una semilla de su propia destrucción. Describir, pues, cómo acciona un gobierno populista es complejo, por lo antes planteado. Al observar la historia podemos afirmar que hay ciertas características comunes en los actores y las acciones. Los actores se caracterizan por ser el centro de todo. Su filosofía es absolutista o determinista. Su proyecto educativo es la ideologización.

Desde esta perspectiva la dialéctica marxista es de realidad relativa, hasta que visualizan que el poder no se comparte. Se secuestra todo y para ello proceden a concentrar poder, por medio de la acción del Estado. Acción que les permite una centralización absoluta y el gobernante asume el totalitarismo *de Estado*, para no perder el poder. En el ejercicio del poder demuestran modelos mentales inflexibles, sin sentido común y criterio científico. Como su acción está desprendida de la instancia ética, luego actúan sin una moralidad correcta.

202

Se supone que los políticos y gobernantes son quienes deben satisfacer la más alta responsabilidad ante este reto de la perfectibilidad social, por el contrario, algunos construyen un escenario de distorsiones de la vida en democracia y de la ética ciudadana, incluso cayendo en el discurso de la muerte. Desde esta crítica, se puede ver su perfil:

- Se abrogan representaciones mesiánicas y su endiosamiento.



- Interviene o politiza a las facultades de otros poderes públicos e impone una ideología que no se compagina con la idiosincrasia del pueblo.
- Permite la corrupción e injusticia y usa los recursos del pueblo para campañas pro gobierno, al crear una visión de confusión entre la jefatura del Estado y el gobernante de turno.

A este repertorio se le puede añadir y destacar, la manipulación de información y estadísticas y la intervención exclusiva a la hora de desastres naturales y pandemias, así como exagerada represión ante manifestaciones del pueblo. Acciones realizadas a conveniencia para lograr una opinión pública favorable.

El perfil anterior describe una actuación contraria al verdadero servidor público demócrata. Su herramienta es el populismo, que cree que lo oxigena. Sin embargo, se puede plantear otro perfil desde un liderazgo abierto, bajo principios básicos para el ejercicio de gobernar. Fuguet²⁴, lo describe así: a) servidor público y no personal; garante de la democracia y no de su ideología; representante de todos los ciudadanos y no de su tola política; respetuoso de las personas y de la idiosincrasia del pueblo; generador de confianza y respeto y, b) promotor de valores:

203

- Republicanos: igualdad, justicia, equidad.
- Sociales: paz, tolerancia, generosidad.
- Educativos: conocimiento, experiencia, experticia.
- Morales: rectitud, credibilidad.
- Profesionales: desempeño, autonomía.
- Personales: autoconfianza e identificación social.

²⁴- Antonio Fuguet, 2015. *op.cit.*, pp. 104-105.



Este perfil no constituye, en forma alguna, la única vía. Es una aproximación que permite la discusión y reflexión sobre las competencias y habilidades de los servidores públicos. Como aproximación, puede construir orientaciones para formular programas de formación como criterios de evaluación y seguimiento de su labor de gobernanza. Creo que los ciudadanos merecemos que los mejores gobiernen, pero recordemos, ello implica conocimiento, experticia y ética.

Hasta ahora se ha descrito lo del gobernante, necesario relacionar esta dimensión con la descripción de un *protocolo* del populismo, desde la actuación ciudadana. Orienta esta parte de la discusión el hecho de que los populistas se inician aprovechándose de procesos democráticos. Hemos planteado anteriormente, también, que una de las claves de desarrollo pudiese estar en el desprendimiento del supremo poder del Estado o mejor dicho del gobierno de turno. Aquí la educación de un ciudadano es clave. Se torna, entonces importante el cómo participar. En la búsqueda de una verdadera y justa participación se ha violado el sentido común, el menos común de todos los sentidos y, sacrificado el Estado de Derecho. Hay una diferencia entre *ejercer servicio público sin criterio de gobierno justo y dejarse gobernar a saber gobernar y ser gobernado*. Aquí radica el hecho de que, sin educación de avanzada generadora de aprendizajes significativos y estratégicos, no se logrará un sujeto capaz de tener pensamiento autónomo y control del conocimiento y la experiencia. Por lo tanto, su desarrollo como ciudadano sería incompleto. Quizás responderá con automatismos conductuales de imitación, repetición y condicionamiento, pero no con altos niveles de desarrollo intelectual, social y moral. De esta educación incompleta, cuyos resultados serían ciudadanos analfabetas funcionales e iletrados, se aprovechan los políticos y gobernantes de mentalidad absolutista.

204

Luego, el protocolo populista se inicia elogiándose a un mesías que promete felicidad, desarrollo y paz, al mismo tiempo que denuncian a *culpables* de la



situación para quienes se promete castigo. A veces ese castigo se acompaña con ideas como *quemar cabezas*. Luego, ese mesías sale electo democráticamente y se inician cambios con reformulaciones de bases legales (Constitución moribunda), administrativas y procedimentales que le permitan instaurar una ideología, poco a poco. Esos cambios les otorgan mayor poder central, mientras se disminuyen las facultades de otros poderes o los secuestran, por medio de ubicar estratégicamente a sus adeptos como directivos.

Desde este secuestro se toman decisiones parcializadas, que tienen tinte de legalidad y legitimidad: elecciones fraudulentas, encarcelamiento sin el debido proceso, retenciones y desviaciones de partidas presupuestarias, instauración de instituciones y entes paralelos, sindicatos propios, grupos de apoyo violentos, uso de símbolos e identificaciones para el control (carnets), manejo y control de medios de comunicación, auspicio internacional de países receptores de bondadosas dosis de dólares, permisos para entes políticos internacionales que por lo general están asociados a grupos extremistas como de: la izquierda (tal como se autodenominan), movimientos separatistas, guerrillas, narcotráfico y terrorismo, entre otros.

205

Pero, su mejor acción es destruir cualquier nuevo liderazgo que se levante. En ese ínterin, acusan a la oposición de traidores y vende patria, arremeten contra el empresariado y el trabajador honesto, deniegan del emprendimiento, intervienen instituciones, regulan todo para la población en general, pero dan facultad a los que están con el *proceso*. No satisfechos, se relacionan con los grupos extremistas para poder *lavar* tanto la cara como los bienes saqueados de los recursos de todo el pueblo. Por último, se hacen de *enchufados*, que aparecen como nuevos empresarios de compañías de *maletín y carro*.



Cuando el pueblo se da cuenta, es tarde y se siente que al fin y al cabo ese proceso, a veces denominado revolución, les ha traído un país *troglodita y bizarro*, dónde todo está al revés. En donde el que trabaja no tiene nada y el vago recibe dádivas. El enchufado se convierte junto con los políticos y gobernantes en nuevas castas políticas sordas. O mejor dicho en los nuevos oligarcas del país. Con un caradurismo, a eso lo llaman *patria*. Lo impactante es que el pueblo, al verse engañados, es cuando sabe que no cuenta con herramientas educativas para afrontar ese gran problema, o sea conocimiento y, quizás, voluntad.

Oportuno ver procesos de política pública en el desarrollo de ir de la democracia a la dictadura, apoyándose en el populismo. Álvarez²⁵, en su video sobre el Populismo Vs. República profundiza en las características de gobernantes como Mussolini, Perón, Kirchner, Vargas, Chávez, entre otros. Concluye que el populismo multiplica la pobreza. El protocolo populista lo caracteriza de la siguiente forma:

206

- Dividen al país al hablar de enemigo. Crean odio entre el pueblo y el antipueblo: la oligarquía, el imperio y los empresarios. El pueblo nunca se equivoca al elegirlos y le perdona la corrupción, los cambios de constitución y la injusticia. Actos justificados ya que se hacen en el nombre del pueblo y si no se logran sus metas, es culpa del antipueblo.
- Su populismo hace creer que el poder del líder puede satisfacer necesidades socioeconómicas a costa del incremento del gasto público, aumento de nóminas oficiales o paralelas, dádivas, subsidios, bolsas de comida, bonos y otros atractivos diferentes al salario justo. Pero, resulta falso de que es gratis, ya que se ven obligados a aumentar impuestos, deuda pública e inflación, convirtiendo al *pobre* pueblo en pobre.

²⁵- Gloria Álvarez. Populismo Vs. República. 2015. Video disponible en



- Así se afectan los servicios, incrementa el consumo, desincentiva la inversión, descapitaliza el país, disminuye el sector productivo y genera estanflación. Así, el populismo lleva a una recesión económica y los gobiernos se ven obligados a tomar otras medidas, que por lo general agravan la situación, como controles en permisos y tarifas para importaciones y exportaciones, lo que termina por colapsar la economía. El ciclo se cumple cada vez que hay problemas, luego la culpa es del antipueblo, del Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.
- Se refuerzan con actos de adoctrinamiento masivo a través de los medios de comunicación y redes sociales, pero fundamentalmente con el Sistema Educativo. Para este control político, logran un solo poder amalgamando a los poderes legislativo y judicial y al resto de las instituciones republicanas.

207

La estrategia del *populismo democrático* puede asociarse a autoritarismo, burocracia y a un enfoque tecnocrático, que ahoga la participación popular competitiva, en virtud del mantenimiento de un posible orden que a su vez ahuyenta las inversiones. Estrategia que crea altas expectativas, pero concreta pocas realizaciones. Se genera, entonces, frustraciones en el pueblo por falta de un verdadero sistema de productividad económica, efectividad gubernamental e instituciones sólidas que promuevan una participación adecuada y unas expectativas realizables.

Es planteamiento de autores como Almond and Bingham²⁶, remitir el análisis al rol de los medios de comunicación, medios que continuamente hacen un recordatorio al pueblo sobre el *mito principal de la democracia*. Ese mito hace creer al pueblo que puede hacer constantes reclamos a los líderes sobre sus

²⁶- Almond and Bingham. *Op.cit.* pp. 156-160.



aspiraciones. Para hacerse realidad, una condición se antepone y es precisamente que el líder debe tener conciencia de sus acciones y un entendimiento de las relaciones que existen entre sus acciones y los objetivos del pueblo. Sin una articulación significativa, el ejercicio de la influencia política adecuada es imposible. Así, irremediablemente, la libertad que se puede tomar una élite de gobernantes, beneficiará a un sistema político. Beneficiará, también, algún sector en detrimento de otros. Pero al no satisfacer al pueblo en general, no son suficientes promesas y gratificaciones simbólicas, por lo que hay que recurrir a la prohibición de críticas.

Lo más preocupante de esta situación, es que también el Régimen puede recurrir a mecanismos de manipulación de información en vez de permitir un sano control ejercido por el ciudadano, por medio de la crítica racional. Esta reflexión sobre el mito en las reacciones de los gobiernos, nos remite a lo ya dicho del pensamiento Deweyano sobre una *opinión educada del pueblo*. Así pues, que, hay que prevenir que el ideario de una democracia unitaria con valores como el del *pueblo primero*, no sea una manipulación que genera una distorsionada visión de la democracia adversa. Esa manipulación se concreta en *falsos positivos* que desorientan al pueblo.

208

Estas definiciones y caracterizaciones se pueden sintetizar así: es una forma de gobierno con un fuerte liderazgo de un sujeto *falsocarismático*, con propuestas de igualdad social y movilización popular. Es importante señalar la simplificación dicotómica del líder: sus propuestas y un claro predominio de los argumentos emocionales sobre los racionales. En nuestros tiempos, se puede observar que una experiencia populista recorre un camino de cuatro fases diferenciadas: éxito al



inicio, desbalances, aceleración de los mismos y el ajuste. Fases que, a nuestro criterio, se explican por sí solas y están descritas en el planteamiento de Álvarez²⁷.

El populismo principal enemigo de la calidad educativa

Así como todos los servicios públicos se ven afectados, no hay otra institución más disminuida que la escuela y la universidad y con ellas, la educación en general. La acción del Estado interventor y no promotor, afecta la calidad de la labor educativa. La meta es agotar su riqueza que radica en la posibilidad de reunir en su seno actuales y futuros cerebros calificados y el negar la posibilidad de que la institución sea un ente inteligente, es decir que aprenda.

Como ya se argumentó en el introito, el populismo sesga el ideario educativo al violar sus bases filosóficas y pedagógicas y limita su acción a un servicio público. Con ello, le permite endosar logros políticos e ideológicos a los regímenes y gobiernos de turno. La búsqueda de idearios de una verdadera educación amerita alejarse del populismo, principal enemigo de la calidad educativa. A pesar de que se puede pensar que el Estado todo lo puede, el análisis de la historia y sobre las formas culturales de participación explica cómo las creencias y actitudes llevan a una inadecuada conducta ciudadana y del ejercicio de la democracia. Entonces, se puede reconocer que hay un pueblo no educado para la reconstrucción sostenible del país.

En adición a las distorsiones sobre el rol del Estado y de la sociedad en general, se plantea, también, que en educación se han dado erradas concepciones sobre el currículum, evaluación y supervisión educacional. Necesario hacer un recorrido de sus *reconsideraciones*, de lo contrario seguirán adoptándose políticas públicas y

²⁷- Gloria Álvarez, G. *op.cit.*



legislaciones educacionales que afectan la calidad y, en consecuencia, los esperados resultados de igualdad y equidad. Al retomar los planteamientos de la democracia lenta o suave²⁸, es bueno centrar la atención en algunos términos y reconsideraciones propuestas, como: «la democracia lenta no es un llamado para reuniones más largas o tomar más tiempo en las decisiones... es un recordatorio de la atención necesaria... con la toma de decisiones comunitarias poderosas».

Se acotan que al igual que la *comida rápida*²⁹, la «democracia rápida» está destinada a ofrecer un producto fácil de usar, pero también deja a los ciudadanos «desnutridos e insatisfechos»³⁰. Se interpreta, que hay necesidad de «reaprendizaje sobre lo que la democracia significa»³¹. Democracia se trata de luchar y ganar y que, el sólo hablar empeora las cosas. Los problemas se vuelven complejos para que los ciudadanos lo entiendan, la participación toma demasiado tiempo y el gobierno es lento en soluciones. Asimismo, las soluciones a nivel nacional son casi inviable, hacerlo a nivel local es «notablemente factible... con soluciones del mundo real para el mundo real de problemas...y...saber decidir cómo decidir»³². Así, es necesario el uso de un modelo de «inventar nuevas soluciones juntos»³³.

210

Estos planteamientos sintetizan la lucha contra el populismo educacional. Si no tenemos una educación del ciudadano con calidad, entonces, tendremos desnutridos e insatisfechos educacionalmente hablando. O sea, incapacidad del ciudadano para hacerse de los *nutrientes* que dote del control del conocimiento y la experiencia. Y con ello, poder adecuadamente participar en el desarrollo del país, con criterio de independencia y autonomía de pensamiento, instancia ética y

²⁸- Clark and Teachout, *op.cit.*, p. xxiii.

²⁹- Clark and Teachout, *op.cit.*, p. 5.

³⁰- Clark and Teachout, *op.cit.*, pp xxvii, xxix,

³¹- Clark and Teachout, *op.cit.*, p. 157

³²- Clark and Teachout, *op.cit.* p. 146.

³³- Clark and Teachout, *op.cit.* p. xxiii.



conducta moral. Este es el rol escolar. Logro que debe iniciarse tempranamente en la escuela.

Ahora bien, necesario abordar argumentos sobre educación de calidad. El planteamiento central es que su *ciencia madre*, la Pedagogía, sus disciplinas propias y las ciencias auxiliares han producido las estructuras conceptuales orientadoras de la acción educativa con calidad. Violar esas estructuras, es violar los principios filosóficos, científicos y sociales sobre las cuales se soporta toda acción educadora. Esta tarea sería muy extensa de cubrir en un ensayo como este, pero algunas consideraciones específicas serían oportunas.

John Miller³⁴, las refiere como clarificación de focos y el asumir orientaciones, que desde luego se reflejan en la innovación curricular. Desde el ámbito de los focos, la clarificación permite centrar la atención en: valores, habilidades básicas, pensamiento y solución de problemas, necesidades del educando en su globalidad y solución de problemas sociales. Desde este repertorio de focos, las dimensiones tanto teóricas como prácticas curriculares impactarían las visiones o concepciones sobre el proceso unitario de enseñanza-aprendizaje. Estas dimensiones son referentes como: finalidad, aprendiz, aprendizaje, instrucción, ambiente, docente y evaluación. Ahora bien, la forma de visualizar esos referentes está influenciada por las orientaciones curriculares, también denominadas enfoque o concepciones.

211

Estas orientaciones son según Miller³⁵: conductual, disciplinario, social, desarrollista, cognitiva, humanista y transpersonal. Los maestros pueden tener influencia de una o varias orientaciones las que combinarán racionalmente para idear y accionar su tarea educativa. Una concepción que ha tomado fuerza es de

³⁴-John Miller. «*The Educational Spectrum: Orientation to Curriculum*». New York: LODGMAN, 1983. P. ix

³⁵-John Miller, *op.cit.* pp. 2-3.



fuentes Deweyana, que lo define como la *experiencia vital que el sujeto vive bajo el auspicio escolar*. Esta definición desplaza otras que restringen su concepción como disciplina, sistema y especialmente a currículum como plan o programa.

Para abordar el tema del efecto nocivo del populismo, se asume el concepto de experiencia. Así, se orientará una posterior crítica al observar los ingredientes populistas en los planes educacionales en la Venezuela de hoy. La situación se puede remitir a lo planteado por Tomas Armstrong³⁶, en su obra *Las Mejores Escuelas*, en donde se abre un camino para demostrar que la investigación, sobre un apropiado desarrollo humano, puede documentar mejor la práctica educacional.

Se observa, en Armstrong³⁷, preocupaciones acerca del sistema educativo en cumplir con los principios curriculares de integración, secuencia y continuidad. Ello asegura el esperado *apresto* en la prosecución escolar. El autor parte de una diferencia entre lo que se denomina *el discurso del logro académico Vs. el discurso del desarrollo humano*. Una aclaración necesaria, lo académico no tiene nada de malo. A veces se percibe muy estructurado y con una visión estrechamente de medición de resultados de los aprendizajes descritos en los planes curriculares y validados por instrumentos evaluativos. Detrás de ello hay una concepción de currículum como plan. Se interpreta, en consecuencia, que la visión de desarrollo humano se acerca al concepto de currículum como experiencia. Ambos enfoques tienen diferentes características en aproximadamente unos 12 supuestos que rigen el *ambiente* escolar. Para este ensayo, se seleccionan algunos, por lo extenso del discurso.

212

Según él, el discurso de logro funciona como en un ambiente de arriba hacia abajo en la que las personas con gran poder imponen programas, procedimientos y políticas a aquellos de menos poder. Luego, se espera del maestro, sobre todo, así

³⁶-Thomas Armstrong. «*The Best Schools*». Alexandria, VI: ASCD, 2006, pp. 1-3.

³⁷-Thomas Armstrong, *op cit.*, pp. 7-47.



como de los directores, administradores y supervisores, asuman un similar discurso a los que ostentan el poder: presidentes, gobernadores, legisladores y empresarios. Las aristas de interpretación es que en grandes países desarrollados la influencia de este discurso se atribuye más a políticas públicas que orientan su acción a satisfacer el futuro desarrollo económico y asegurar trabajo al educando. Por lo que el origen de una estrecha relación con el sistema educativo y el empresariado productivo, no necesariamente viene de políticas de adoctrinamiento.

La realidad educativa generada por este discurso y práctica del populismo tiene consecuencias ya que se: a) eliminan áreas de estudios que darían una amplia educación para experimentar éxito y una vida llena de satisfacciones; b) obvian experiencias que no sean validadas por test; c) generan la copia, el plagio, uso de sustancias ilegales y promueven la manipulación de la data; e) transfieren el control del currículum a otras instancias; f) aumentan el estrés, la repetición y la deserción; g) desconocen las diferencias individuales por cultura y estilos de aprendizaje; h) desconocen los valores y expectativas del aprendizaje y, i) permiten inapropiadas prácticas instruccionales.

213

De las consecuencias expresadas, se destaca el transferir *el control del currículum a otras instancias*. Ello afecta a la escuela y, así, toma significado el discurso alterno: el humanista. Entre los supuestos más destacados caben mencionar: a) atención a la felicidad del ser humano en su totalidad, como principio cardinal y acciones con significado; b) favorecer un currículum flexible que ofrezca opciones enriquecedoras y, c) permita un esfuerzo coordinado de la comunidad educativa inspirado en un pensamiento creativo. Una síntesis, sería que el «discurso del desarrollo humano envuelva un ambiente de aprendizaje creativo que ofrece al estudiante opciones significativas de lo que se aprenderá en la



vivencia de la experiencia escolar para consolidar el desarrollo de una propia y única versión del ser humano en su totalidad».³⁸

El tema de *otras instancias* es vital: ¿Cuáles? ¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo?, y especialmente ¿Sobre cuáles motivaciones y fundamentos? Para abordar estas cuestiones se puede asumir argumentos generales planteados por David Turner,³⁹ que con una advertencia inicia su ideario sobre la teoría de la educación: «atrapado en el barro con las ruedas girando». Al analizar con estadística multivariante factores educacionales, reconoce que a pesar de contar con una cantidad de legislaciones que impactan al ambiente educacional, no lo hacen en la dirección esperada ya que entran en contradicción. Leyes sobre educación, trabajo, seguridad, salud, finanzas y transporte, generan un espacio político contradictorio, afectándose la garantía de que alguna institución escolar pueda satisfacer tantos contrastes al mismo tiempo. Esta reflexión ubica el centro de atención a la dinámica de las políticas, ya que en educación no se trata sólo sobre metas de lo *alcanzable* sino sobre lo *sustentable*. Esto lleva a interpretar que el logro de ambas metas es razonablemente atribuido a coherencia y coordinación, elementos claves para un servicio público de calidad. Imprescindible contar con instituciones sólidas, que posean un nivel de autonomía, aunque parcial. Autonomía para los individuos, la escuela y la sociedad en general.

214

Desde esta perspectiva se puede plantear ideas sobre una adecuada participación ciudadana. La obra referida de Fuguet⁴⁰, dedica un espacio importante al tema de la participación. El populismo se vale de conceptos como de ciudadanía participativa y protagónica. Sin embargo, la participación, no se logra

³⁸-Thomas Armstrong, *op cit.*, p. 41.

David Turner «Theory of Education». London: Continuum Studies in Education, 2004, p.1

³⁹-David Turner, «Theory of Education». London: Continuum Studies in Education, 2004, p.1, pp 11-14

⁴⁰-Antonio Fuguet, 2015.*op.cit.*, pp. 96-97.



con una *varita mágica*. Es compleja, puesto que es un derecho ciudadano que requiere de visualización, conciencia, experticia y fundamentalmente, instancia ética. El problema no es participar, sino cómo y cuándo, fundamentalmente, dentro de una verdadera democracia deliberativa sin dañar la calidad de los servicios públicos.

La participación no se trata de lograr *coros*, para aparentar una aprobación de programas y justificar decisiones de *arriba hacia abajo*, concebidos desde salas situacionales. Tampoco se trata de intervencionismos al crear instancias con unos ciudadanos para el control de otros. Así, la participación no es productiva ni satisfactoria, contribuye a la *desnutrición ciudadana*. Se trata de tomar decisiones con el manejo de un espectro de opciones, que puedan orientar al Estado, a las instituciones y a gestores para tomar mejores decisiones. Para metas de diagnóstico, identificación de soluciones y compromisos, se puede convocar a una gran masa de ciudadanos. En el nivel decisorio, en que se requiere de mayor experticia, serían los profesionales ya que manejan y controlan el conocimiento y la experiencia. A la hora de evaluar los avances, es recomendable una gestión entre pares, por medio de una evaluación interna, quizás con apoyo de asesores externos, si es necesario. De lo contrario, evaluadores o jueces externos pueden utilizar, llevar órdenes o tener propósitos no acordes con el ente evaluado y sus miembros. Mucho menos, con los proyectos escolares de innovación.

215

Estos planteamientos pueden sintetizarse en la ineludible acotación que realizan William Schubert y colaboradores, en su obra *Curriculum Books*⁴¹, cuando después de haber analizado múltiples visiones curriculares, incluso venidas de rutas metodológicas propias del activismo político o social, aceptan que históricamente grandes personalidades han «servido para perpetuar intereses

⁴¹-William Schubert Et Al. «*Curriculum Books: The First Hundred Years*». New York: Peter Lang Publishing Inc. 2002, p. 370 (esta obra está considerada como la mayor contribución en la investigación sobre los 100 años de producción de libros sobre Currículum).



mitológicos e ideológicos de grupos de dominación social» afectándose con «eventos las vidas de educadores, estudiantes e instituciones».

En consideración con lo anterior, se argumenta que la historia valida el hecho de que los sistemas totalitaristas y las dictaduras, por medio de revoluciones, han desencadenado en sistemas que poseen las mismas características. Casos ejemplos: Rusia, China y Cuba. Otros se han aprovechado de llevar democracias a dictaduras, vía populismo. Casos: Alemania Nazi, Argentina y Venezuela. Sus conceptos asociados pueden variar: nacionalismo, socialismo, dictadura del pueblo. En todos esos ejemplos hay un líder mesiánico, que se cree ser él el pueblo y que con su mensaje interviene todo. Y en ese todo, caen las instituciones escolares. Se apoyan en procesos de fusión de los poderes públicos, en partidos políticos que crean grupos de violencia o choques como los Camisas Pardas en la Alemania Nazi, dirigen la violencia como método político para generar odio a grupos bien por cultura, raza, religión, género y preferencia sexual y, por supuesto, procesos de ideologización a la niñez y juventud en las escuelas y en el servicio militar.

216

Para describir, la intervención a las instituciones educativas en la Venezuela de hoy, producto de la Revolución Socialista del Siglo XXI, llamada también *Revolución Bonita*, no hace falta hacer un recorrido estadístico del caos en que se encuentran las instituciones de todo el Sistema Educativo, incluyéndose las Universidades Autónomas y Experimentales. La experiencia vivida da fe de ello. El deterioro se observa en grandes rasgos, no sólo en: desertión, diáspora de miembros de la comunidad, recursos, infraestructura, servicios sociales y didácticos, orientación, presupuesto, mantenimiento, entre otros aspectos de gestión. También, es importante relacionarlo con impactos vinculados directamente al aprendizaje, que afectan la calidad educacional. Esa intervención se apoya en discurso y acciones populistas.



Al efecto se puede centrar la atención en varios hechos que incluyen la violencia como método político y acciones de control de grupos externos. La presión creada en contra de los verdaderos gestores educacionales afecta la calidad educativa, al bajar el rendimiento escolar evidenciado y expresado en los aprendizajes de los estudiantes. Esa participación deforme, sin sentido común, favorece al Régimen ya que hace creer a una parte del pueblo que tienen el derecho de participar en los términos de intervención y no como verdadero apoyo ajustado a una dinámica de ética en el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Los hechos, que han sobresalido, se relacionan con instrumentos legales, restricciones en la asignación de recursos y creación de instituciones y programas paralelos, cuyos efectos ya el pueblo conoce sus impactos en la acción escolar. Por ejemplo, la Ley de Educación⁴², presenta más el término prohibición y relativos que el de pedagogía y educación. La Colección Bicentenario presenta sesgos históricos y culturales y una exacerbada pleitesía a las principales figuras de la supuesta revolución y sus programas. Según la Resolución 058⁴³, prácticamente delega la supervisión de la escuela a entes no académicos que, por lo general, están politizados en su propia constitución y organización. Al establecer la conformación de los Consejos Escolares integrados por personas de entes naturales y jurídicos externos a la escuela, como colectivos, organizaciones y asociaciones comunales, comités de acciones y vocería, hay que cuidar no constituya un proceso de disminución de la capacidad decisoria del cuerpo docente institucional. Incluimos, también la Rs. 1011⁴⁴, que modifica el reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente e incorpora la figura de un *supervisor itinerante* y no de carrera docente.

217

⁴²-República de Venezuela. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.929, 15/08/2009.

⁴³-República de Venezuela Resolución 058. 2012.

⁴⁴-República de Venezuela Resolución 1011. 2000.



Estas decisiones demuestran cómo se han adueñado de la poca discrecionalidad de los profesionales de la educación para gestionar su labor escolar.

Pero el asunto es más profundo ya que la calidad es compleja. Requiere de visión integral del proceso y sus instituciones. Según Fuguet⁴⁵, calidad llama a ofrecer una experiencia enriquecedora para el desarrollo del pensamiento y una acción coherente en el estudiantado, que conlleva: a) poner juntos filosofía, psicopedagogía, socio-antropología y administración al servicio del desarrollo curricular, de la didáctica, la evaluación y la supervisión escolar; b) concretar políticas reales y no demagógicas sobre instalaciones, recursos, finanzas, tecnologías y fundamentalmente docentes de calidad y, c) manejar una perspectiva del docente, desde su necesidad de desarrollo profesional de altura, que contemple su formación en las instituciones universitarias y su desarrollo profesional durante todo el ejercicio docente. Ese desarrollo contempla fases de docencia, dirección y supervisión «*de carrera y no a la carrera*».

218

Cuando una acción no es coherente es porque el *currículum oculto* supera al diseñado. Es decir, la experiencia vivida en la escuela no está acorde al plan. Así como un régimen viola la Constitución y las leyes, entonces sus discursos sobre los programas educacionales se contradicen con la realidad vivida en las instituciones.

Para argumentar esta complejidad se presenta a continuación algunas realidades: la de las guerrillas escolares juveniles e infantiles, la aprobación automática, nuevo diseño curricular de Educación Media General, los Docentes Express y la autonomía universitaria. La crítica de Fuguet⁴⁶, se inserta en una génesis de planteamientos hechos desde el 2010. En su escrito original de Revolución y Caricatura resume lo que el país vive, que resulta insostenible con este proyecto de revolución bolivariana: imposición, deterioro de las instituciones

⁴⁵-Antonio Fuguet, 2018. *op.cit.* p. 51.

⁴⁶- Antonio Fuguet, 2018. *op.cit.* p. 22-23.



democráticas, la igualación por debajo, menosprecio del trabajo y la excelencia. Todo, amparado en una cultura del asalto. Su filosofía reza que, si la patria y el socialismo no son entendidos según sus postulados, la alternativa es la muerte. De muerte física, con dolientes ya que asesinan a personas, instituciones, procesos, ideales, pensamientos y sentimientos.

Tal revolución aniquila el futuro que toda nación desea. Desde la profundidad epistemológica, presenta una venda en los ojos de la racionalidad y del sentido común. No constituye un espacio social de bienes compartidos. Es como una parálisis paradigmática. Parálisis disfrazada de movimiento en fin torpes, con dirección errónea cuyos resultados son contrarios a los ideales de una revolución audaz y socialmente bien conducida. Así, ha traído desgracia, pobreza, desunión, desequilibrios, inequidad, corrupción, malversación y pérdida de la visión de futuro. Los intereses personales se anteponen a los colectivos, la venta de ideales, el dejar a un lado la instancia profesional, la experticia, la ética y el anotarse en la lista de los aduladores que constituyen conductas cónsonas con una falsa revolución que sobredimensiona al Estado y al gobierno de turno, con metas de perdurar en el poder.

219

En educación, por ejemplo, no se entiende cómo académicos apoyan decisiones de política pública como el propuesto de las *guerrillas escolares*. En todo el país se ha criticado sobre lo ilegal y antipedagógico que resulta por politizar y enguerrillar a la escuela. En todos los sentidos -y en el más común de ellos- esta es una decisión contraria a toda norma civilizada, porque es: antilógica, antiestratégica, antidemocrática y, especialmente, anticurricular. Lo peor es que voceros del régimen salen con cara dura a defender lo indefendible. No se dice toda la verdad a la nación cuando se informa que no es obligatorio y que no forma parte del currículum, porque está concebido como actividad *extracurricular*. Los docentes sabemos lo que hay detrás de ello.



Lo que hay detrás es un poner de lado experticia ante beneficios políticos. Es una demostración de ignorancia ante el estado actual de la disciplina curricular. En caso de ser extracurricular se estaría asumiendo una concepción de currículum como plan, llevándonos al siglo XIX de la disciplina o a inicios del XX. Hoy, o sea siglo XXI, se concibe *currículum como la experiencia vital que el educando vive bajo el auspicio de la escuela para la construcción y reconstrucción del conocimiento y la experiencia*. Esta concepción pone en el cesto de la basura ontológica de la disciplina, al término extracurricular, ya que todas las actividades de la tal guerrilla estarían siendo promovidas dentro de la vida escolar. Los cerebros que idearon tal actividad se olvidaron de conceptos asociados como currículum *abierto y oculto*. Al fin y al cabo, la realidad es que se convertirá a la escuela en un espacio de persecución contra los que no se anoten en la lista. Clase de experiencia vivirían nuestros pequeños ciudadanos. Lo más deseable es que a ocultas, los docentes se conviertan en apóstoles para reorientar el proceso.

220

Un ejemplo de *más de lo mismo*, como el intento del cambio del calendario escolar⁴⁷, fue lo relacionado con la transformación curricular en la Educación Media⁴⁸. Según Fuguet⁴⁹, es un intento que pretende asegurarse más espacios de adoctrinamiento escolar. El proyecto, rechazado y analizado por los distintos escenarios de educadores e investigadores sociales del país, fue caracterizado como: a) incompleto en su estructura especialmente lo relacionado con la enseñanza de las ciencias, b) contradictorio especialmente en lo concerniente a la evaluación, c) violatorio de todo principio de desarrollo curricular como secuencia y continuidad, d) deficiente al asumir el principio de integración del conocimiento y la experiencia y, e) generador de impactos negativos para el desarrollo del país, al

⁴⁷-Antonio Fuguet. «La dirección del cambio es pedagógica. El Nuevo Calendario Escolar». Opinión, Controversias: Imelda Rincón F. y Antonio Fuguet. Julio 7, El Nacional, 2002.

⁴⁸-República de Venezuela. Gaceta Oficial N° 41.044. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Resoluciones N° 0142 y 0143.

⁴⁹-Antonio Fuguet, 2018. *op.cit.* p. 57.



afectar la estimulación vocacional para la formación de una nueva generación de científicos y satisfacer, con ello, la exigida relación numérica con la población.

En cuanto a la relación numérica referida, se aprecia que, en un reporte del Banco Mundial⁵⁰, hay una gran diferencia entre países. Se puede asumir la clasificación tradicional de países: desarrollados, en vías y subdesarrollados, para su interpretación. Al tomar el período 2015-16 en un estudio longitudinal desde 1999 a 2017, se observan esas diferencias. Se toma este período ya que Venezuela aparece con información sólo hasta el 2016. El promedio fue de 1.478 científicos por cada millón de habitantes. Algunos países están muy por encima de ese promedio como USA y Austria con más de 4 mil investigadores. Otros como Brasil con 881 investigadores y otros significativamente muy por debajo, como es el caso Venezuela, cuya magnitud fue de 284 en 2016. La población estimada de Venezuela para el 2019 es de 28.067.000 habitantes. Estas magnitudes darían como resultado que se necesitaría para el 2019 un total de 18.990 investigadores, aproximadamente, reconocidos para ajustarse al promedio mundial. La inquietud actual es si, con el populismo, se podrá tener una formación verdadera de investigadores que nutran un desarrollo sustentable y sostenible con pleno control del conocimiento y la experiencia. Habilidad lograda como aprendizaje sistemático en una escuela orientadora en vocación científica.

221

En su meta por dirigir al interior de la escuela, la autorización de supervisores itinerantes, colectivos y otros entes parainstitucionales como miembros de los consejos escolares, han transformado a la escuela en un espacio de caos ya que se ha afectado: la autoridad escolar, la libertad didáctica del docente y la evaluación. Esta última queda redefinida como un proceso de *correr la arruga* y lleva a la

⁵⁰-Banco Mundial. Investigadores dedicados a investigación y desarrollo (por cada millón de personas), 2017. Disponible en: https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.SCIE.RD.P6?end=2017&name_desc=false&start=1996&type=shaded view=chart



aprobación automática. Pero, lo más característico de la intervención dictatorial es su pretensión de terminar con la autonomía universitaria: todos votan en la selección de autoridades, no importa su condición (TSJ)⁵¹. Simplemente, creen que, con votos estudiantiles, del personal administrativo y obrero, tendrían éxito en unas posibles elecciones expres que violan la Constitución y la Ley de Universidades Vigentes. Es una imposición partidista y no académica. Como en la imagen dejada en la parábola de los denarios, previamente presentada para diferenciar igualdad con equidad, un proceso con sentido común reconocería un valor relativo a los distintos grupos de la comunidad que participan, según su experticia y responsabilidad.

Todo este marco afecta la calidad educativa, pero no sólo en el entorno de los sistemas educacionales y sus instituciones. El populismo afecta otras realidades y a grupos sociales. Para culminar esta parte se trae a colación dos fenómenos importantes que constituyen hoy temas de estudios sistemáticos por investigadores sociales: a) el movimiento feminista y, b) la Teología de la Liberación. Es necesario comentar, antes, que en la Conferencia Anual No. 63 de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional de Norte América⁵², realizada en San Francisco, California, entre el 14 y el 18 de abril de 2019, la atención al estudio del Género constituyó uno de los grupos de ponencias más numerosos, organizándose 91 sesiones grupales con promedio de 5 ponencias. Los temas *mujer, masculinización y militarización* aparecen como descriptores importantes para su estudio. Ante este hecho, se puede plantear que hay una educación dirigida a esa problemática y por tal razón se pueden investigar matices específicos.

222

⁵¹-Tribunal Supremo de Justicia. Sentencia No. 0324, Caracas, 2019

⁵²-Comparative & International Education Society and Penn. State University 2019. Program 63th. *Annual Conference*. San Francisco, 2019.



El asunto del populismo ha tocado, pues, otros sectores. Según Pedro Da Costa⁵³, el *movimiento feminista* desvió sus propósitos originales de valoración de la mujer. Plantea que la popularidad incorpora un rumbo de atajos con metas equivocadas, para el verdadero proceso de su emancipación. En este sentido, describe tres enemigos de la mujer: la masculinización, la revolución sexual y la publicidad subliminal. En cuanto al primer enemigo, hay una confusión de valores que lleva a identificar al *feminismo como machismo*. Esa confusión se expresa en conductas que identifican la igualdad como sinónimo de emulación: lenguaje soez, tabaquismo, drogadicción y narcotráfico, entre otras manifestaciones.

El argumento de Da Costa⁵⁴, se extiende, a su vez, al problema de la Teología de la Liberación, aún con rasgos mayores de populismo que el de la masculinización. Mantiene que este movimiento no constituye una acción herética, pero sí desviacionista y reduccionista de la interpretación bíblica. La meta es darle una interpretación *tercermundista*, especialmente Latinoamericana. La desviación radica en que sus ideales doctrinarios y pastorales están inspirados en *préstamos* del marxismo, como la de opción preferencial hacia los pobres. Como idea populista del apostolado cristiano desvía su atención hacia la liberación material y no a la espiritual. No se discute el carácter de identificación social de las religiones con los más pobres, pero destaca, que la verdadera liberación y emancipación es de carácter espiritual, objetivo de la venida de Cristo a la tierra. Desde el punto de vista de este ensayo, al asumir el concepto de reorientación conceptual con visión de perfectibilidad, se diría que estos movimientos perdieron su visión y camino.

Los dos aspectos anteriores, llevan a pensar que, en dictadura socialista, los planes educacionales viven de *préstamos conceptuales*. El panorama del populismo, sus vías y efectos en la calidad educacional es evidente. Los idearios de

⁵³-Pedro Da Costa. La Mujer o el Hilo Oculto de la Historia. Caracas: TRÍPODE. 1995, pp. 139-142.

⁵⁴-Pedro Da Costa. La Crisis de los Valores Morales del Cristianismo. TRÍPODE. 1989, pp. 116-123



desarrollo del pensamiento crítico y autónomo, del buen ciudadano y de excelentes servidores públicos, quedan en planos inferiores al del adoctrinamiento, a los idearios ideológicos y propósitos de grupos dominantes, en desconocimiento del conocimiento, de los valores democráticos y de la correcta ciudadanía.

Consideraciones finales

La innovación, para poder impactar el mejoramiento de los Sistemas Educativos, debe satisfacer criterios sustantivos, como: pertinencia político-social, interrelación programática y relación de innovación. Se identifican así: a) entorno: significado para las comunidades y el desarrollo sostenido; b) diseños integrados sin atomización: necesario entender que es un proceso condicionado por la interdependencia que impone operaciones conjuntas y, c) fijar estructuras conceptuales: en base a nuevos paradigmas disciplinarios de nuestra ciencia madre, la Pedagogía y sus ciencias auxiliares.

224

Ahora bien, al centrarnos en la realidad actual venezolana, la reconstrucción de la patria nueva, republicana y democrática, se logra al satisfacer condiciones peculiares. La propuesta es el de asumir un concepto de *Educación de conflicto, Postconflicto y de emergencia*. Debido al largo período de Revolución del Socialismo del Siglo XXI, caracterizado por una dictadura de facto que ha legado una distorsión de verdaderos conceptos y valores democráticos y un comportamiento colectivo de inapropiada conducta humana y ciudadana. Así que se necesitará un proceso de *reeducación de la población* desorientada como efectos del populismo que, a su vez, requiere de actores educativos con verdadera experticia. Así que, sería muy difícil concebir a la escuela y al docente hoy de manera tradicional.



Se requerirá, entonces, de profesionales de la docencia capaces de modelar en variadas situaciones y escenarios, ante diferentes audiencias y en oportunidades con el manejo de múltiples formas de docencia y acción social. Hoy se demanda capacidades para dedicarse sistemáticamente en varios escenarios conflictivos. El reto actual es contar con un espacio educativo para dar respuestas a cómo actuar ante los desesperados, incrédulos, usureros, bachaqueros, policías y militares desorientados, izquierdosos, miembros de colectivos, armados, pagados, captadores de dádivas, personas con problemas de salud física y mental, falsos políticos, religiosos y profetas. Estos personajes no se sentarán en pupitres.

Las universidades al atender con excelencia su programación para lograr ese docente versátil y emergente pero no exprés, tendrán que adaptarse a las situaciones de postconflicto, situaciones que tendrán efectos colaterales durante un largo período devenidas del conflicto. La formación con visión de presente, no perderá la visión de futuro. Así, que se requiere asumir una concepción curricular clara que sea comprehensiva, contextualizada y de experiencia, sin perder la perspectiva de la globalización.

225

Esa concepción curricular de experiencia, se encuentra relacionada con tres referentes de análisis, a saber: currículum centrado en el aprendizaje significativo, flexible y participativo. Se debe asumir, entonces, retos en una etapa, quizás larga, de recuperación en todos los órdenes de la vida republicana. Desde esta perspectiva, la experiencia debe centrarse en actividades significativas de formación que nutran salidas, llamadas capacidades, habilidades, competencias, entre otras, para afrontar ese reto.



No se trata sólo de activar una reconstrucción de la planta física, reponer recursos, lograr mejor financiamiento, comprar y montar una plataforma tecnológica y convenios estratégicos. Se trata de un reto mayor: recobrar la autonomía, actuar con verdadera autonomía mental y criterio de experticia ética, tomar decisiones orientadas con sentido común y la aplicación del conocimiento, respetar la experticia y promover una verdadera participación sin discurso demagógico y mensajes eufemistas. Participación que se regularizará atendiendo a la función que cada quien realice en la institución.

Estos retos sólo serán posibles si contamos con personas cabales, honestas y preparadas, portadores de ideales como la identificación institucional, fe en el trabajo en equipo, que den sentido a los cuerpos colegiados y las verdaderas representaciones en ellos. Prestos para idealizar y construir en colectivo. Frescos, sin cansancio, vicios y deseos de poder. Así que este proceso de revitalización requerirá de una organización inteligente. No de grupos encerrados y mesas estratégicas y situacionales. Debe ser un período de verdadera reflexión-acción, que sea propicia para que se atiendan planteamientos y sugerencias adecuadas y de altura, venidos de aportes de un amplio debate social, científico y tecnológico, dado en espacios de verdadera participación.

226

Por último, cabe destacar que la redacción de este trabajo se inició en septiembre del 2019 y dada muchas circunstancias se tuvo que revisar y actualizar debido la realidad económica y de la situación de atención humanitaria, en los sitios de trabajo como el de las instituciones escolares, entre ellas las Universitarias, que sufrieron una reducción en los horarios laborales. En este escenario, se presentó la pandemia del Covid-19. Situación muy grave para todo el mundo, que amerita estudios profundos para evaluar el impacto que en materia educativa trae consigo, en el marco de una realidad populista. Sin embargo, me permito afirmar categóricamente que regímenes dictatoriales sacan provecho de



esta situación. Demás esta enumerar los conflictos presentados en los últimos 23 años devenidos en Venezuela, pero se debe dejar claro que la situación es extraordinariamente compleja, debido a que simultáneamente libramos batalla contra dos pandemias: el Coronavirus y el *Régimenvirus*.

Este Régimen, expresado hoy en la lucha por el control del país, se encuentra ante una situación deterioro interno del propio liderazgo que lo sustenta, acompañando de adherentes, *enchufados* y seguidores de dádivas. Hoy, desorientado ocasiona un profundo daño a la calidad de la educación, de extremas consecuencias que afectarán al país por años. La reiterada negativa a revisar sus decisiones sobre el financiamiento de la educación, así como de otros servicios públicos, que no permiten satisfacer un salario justo para los educadores.

Este hecho, es evidencia del desconocimiento a los derechos humanos y ciudadanos de los trabajadores. Sus argumentos, sin base y contradictorios ante la realidad dual que vivimos los venezolanos, no se corresponden con los hechos cuando al observar un escenario de extrema pobreza en la mayoría de los ciudadanos y abundancia en los gobernantes, sus familias y relativos. Luego, hay recursos, pero inmensamente mal administrados y distribuidos. Se observa un proceso de legitimización de capitales, apertura de bodegones y centros comerciales con productos foráneos, de agencias en esquinas y locales improvisados de vehículos costosos, la asignación de cuotas de petróleo y productos hidrocarburos a los países amigos, recursos destinados a la defensa de sus colaboradores que están siendo investigados en otros países. Pero, la mayor evidencia es la incalculable renta, no petrolera, pero de minerales explotados de nuestros suelos, sin ciencia, tecnología y conciencia ética. Esta explotación se encuentra en un total control central del régimen, sin auditoria y reporte a los ciudadanos.



No obstante, se decide crear una normativa, que podemos observar de inconstitucional y antipedagógica, fuera de todo concepto de sentido común, con posible interpretación para desconocer al profesional de la educación, capacitado y reconocido por la patria como propio para el ejercicio de la docencia al formularse la *Ley de Participación Estudiantil en el Subsistema de Educación Básica*⁵⁵. Este instrumento es genérico, repetitivo e impreciso en sus enunciados. No generará impacto con orientación adecuada. Lo que se afirma en deberes y derechos estudiantiles, en la práctica se les viene negando. Así, como se ha negado a los docentes. Sus muletillas de apoyo a los indígenas y al género, quedan al descubierto cuando la diferenciación entre igualdad y equidad no se visualiza adecuadamente.

Mucho se ha escrito sobre este hecho. Destacaré un artículo del Dr. Tulio Ramírez⁵⁶, quien manifiesta que en su texto no establece taxativamente la facultad para suplir a docentes en sus ausencias. En otras palabras, no se ha incorporado tal facultad. Pero, yo diría directamente. Sin embargo, el numeral 10 del artículo 15, sobre los derechos, pudiese ser interpretado como que, *al involucrarse el estudiante en actividades académicas*, se incluiría en forma especial la responsabilidad de dar clases.

228

Luego, Ramírez plantea que el contenido desconoce la historia del liderazgo estudiantil en el país y, por lo tanto, se pudiese inferir erróneamente que es ahora con ese instrumento que se reconoce y garantiza ese derecho de participación. Definitivamente se olvidaron de los centros estudiantiles, bastiones de protestas, delegaciones de los cursos, consejos y actividades extra clases. Complemento aquí, que también se olvidaron de los Centros de Ciencia, Tecnología y Ambiente, de las Sociedades Bolivarianas, de la Republica Escolar y de actividades como: prensa

⁵⁵-Asamblea Nacional. Ley de Participación Estudiantil en el Subsistema de Educación Básica. Caracas: Gaceta Oficial N° 6.737 Extraordinario del 23 de febrero de 2023.

⁵⁶-Tulio Ramírez. Una Ley Tutelar Estudiantes, TalCual del 6 de marzo 2023.



estudiantil, enfermería, seguridad y tránsito, deporte y recreación, entre otras no menos importantes, de organización estudiantil.

Definitivamente, no niego que los mejores estudiantes puedan ayudar a los docentes. Pero, deben ser entrenados en contenidos y procesos pedagógicos. No puede ser una política coyuntural por problemas de paralizaciones por reclamos justos de los docentes. Hemos vivido 23 años de progresivo deterioro de la calidad educativa que, entre muchos factores como: la promoción automática, la eliminación de cursos, las actividades de ideologización y la incorporación de personas y grupos políticos en los asuntos escolares, no han permitido educar bachilleres que puedan asumir esa responsabilidad. De hacerlo, darán evidencias de sus deficiencias. Los mejores estudiantes, de seguro claros en su vocación, decidirán continuar su educación universitaria.

